

COMPANIA MORAN MEJIA CONSTRUCCIONES S.A. MOMECON

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MOMECON S.A.

En la ciudad de Toronjio, a los 26 días del mes de junio del 2015, en las instalaciones de Momecon S. A., ubicada en la Calle Teodoro Wood y Ciudad Bernero, de la Parroquia Urbana Andres de Vera siendo las 17h05 y con la presencia de los accionistas señores: Sr. Marco Antonio Moran Mejia, Sra. Maria Fernanda Cedeño Farfán, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.
4. Resolución sobre el destino del resultado del periodo.

Preside esta reunión la Sra. Maria Fernanda Cedeño Farfán Accionista de la Compañía, el Sr. Marco Antonio Moran Mejia Accionista de la compañía, el Sr. Molina Santos Carlos Aurelio. Presidente de la compañía, el Sr. Ruben Dario Molina Parrales Gerente General de la Compañía, quien actúa como secretario de esta junta, tal como lo establecen los estatutos de la Empresa.

- 1.- En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Ruben Dario Molina Parrales y da lectura a su informe, que es aprobado por esta Junta General, con el voto unánime de los accionistas. Se deja expresa constancia que el administrador, no ha votado en este punto del orden del día, dando cumplimiento a las disposiciones legales.
- 2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Ruben

Dario Molina Parrales y da lectura al informe del Señor Comisario, que es aprobado por esta Junta General, con el voto unánime de los accionistas.

3.- En el tercer punto del orden del día, se da lectura al balance y estados financieros, que son aprobado por la Junta General, con el voto unánime de los accionistas, a excepción del administrador que por disposiciones legales, no vota en este punto del orden del día.

4.- En el cuarto punto del orden del día, al no existir resultados, con el voto unánime de los accionistas, se establece que en este periodo, no se incrementará ni se disminuirá ninguna cuenta del Patrimonio.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General.

Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los miembros accionistas de la compañía.

Para constancia de lo cual, la suscribe junto con, el secretario de esta junta.

La junta concluye a las 18:15 pm.

Para Constancia Firman los Accionistas

Sra. María Fernanda Cedeno Farián
Accionista

Sr. Marco Antonio Moran Mejía.
Accionista